

RESUMEN UNIDAD 1. EL PAPEL DEL TÉCNICO EN LAS ACTIVIDADES DE ASEO E HIGIENE

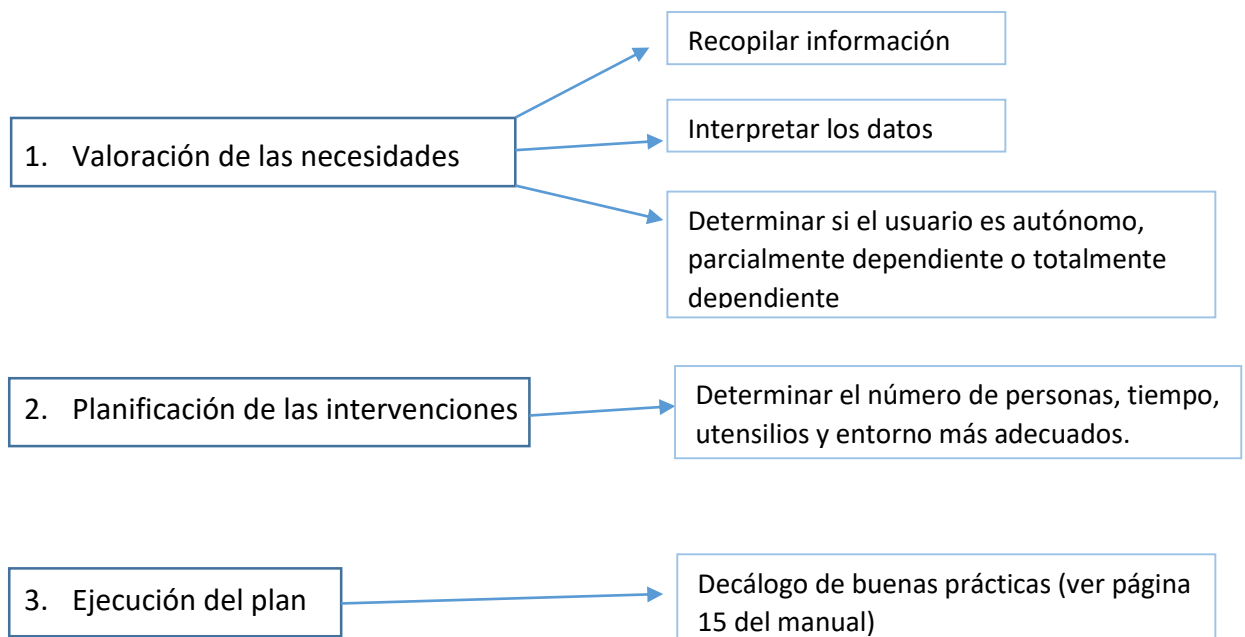
Las personas en situación de **dependencia** (derivada de la edad, enfermedad o discapacidad) necesitan asistencia para realizar acciones cotidianas. El profesional encargado de llevar a cabo estas acciones, siempre con actitud respetuosa y empática, es el técnico en atención a personas en situación de dependencia (**TAPSD**).

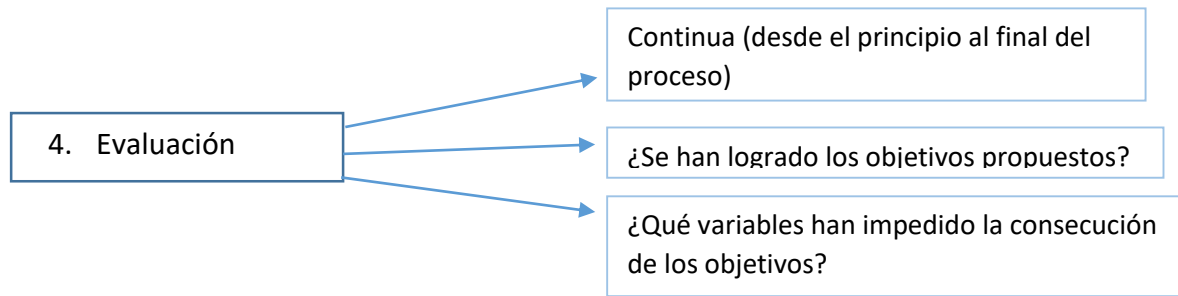
Funciones del TAPSD:

- ✓ Determinar las necesidades asistenciales de la persona interpretando información procedente de ella o sus familiares y respetando la confidencialidad.
- ✓ Analizar las necesidades de aseo personal y brindar la ayuda precisa.
- ✓ Organizar las actividades de higiene del usuario, favoreciendo su colaboración y la de la familia.
- ✓ Organizar y desarrollar el trabajo en colaboración con otros profesionales.
- ✓ Aplicar los protocolos y medidas preventivas de riesgos laborales.
- ✓ Atender las necesidades higiénicas de los usuarios encamados.
- ✓ Realizar el control y seguimiento de las actividades de atención higiénica.
- ✓ Asesorar a la persona dependiente, a la familia y a los cuidadores no formales.
- ✓ Favorecer al máximo la autonomía del usuario.

En este proceso resulta fundamental el uso de la **comunicación verbal** (palabras y sonidos) y de la **comunicación no verbal** (kinésica, proxémica y paralingüística). Para hacer un uso comunicativo adecuado se ha de cuidar el volumen, la entonación, escuchar pacientemente, usar frases directas, evitar el doble sentido, etc.

Tanto el técnico como la persona dependiente deben seguir un **plan de cuidados**, que permite realizar las tareas de forma ordenada y sistemática dependiendo de las necesidades del usuario. Este plan consta de cuatro fases:





Para recoger información sobre el proceso de intervención, el TAPSD encontrará distintos tipos de registros. Los registros son documentos que recogen información sobre las ABVD (Actividades Básicas de la Vida Diaria) del usuario. Durante la ejecución del plan, el técnico ha de anotar diariamente los datos más relevantes de la atención higiénica. Según el soporte encontramos los **registros manuales e informatizados**, mientras que según el contenido identificamos las **hojas de estilo** y los **libros de incidencias**.